

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.1

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1**

Abreviatura: AAA'2004.I

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levis, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

# ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA MEDIANTE SONDEOS EN LA CASA DE HERNANDO DE ZAFRA. (C/ SAN JUAN DE LOS REYES 46 Y C/ ZAFRA 5) GRANADA

ÁNGEL RODRÍGUEZ AGUILERA  
INMACULADA ALEMÁN AGUILERA  
JOSÉ GARCÍA-CONSUEGRA FLORES  
JAVIER MORCILLO MATILLAS

**Resumen:** La excavación arqueológica de la antigua casa de Hernando de Zafra ha permitido documentar los restos de una vivienda islámica, del siglo XI-XII de la que es necesario destacar la presencia de un jardín en crucero. También se ha podido analizar el proceso de transformación urbana en el Bajo Albaicín desde el siglo XV hasta el XVII.

**Abstract:** The archaeological excavation of the former house of Hernando Zafra has allowed documenting the remains of a house Islamic century XI-XII of which is necessary to highlight the presence of a garden in cruise. It has also been able to analyze the process of urban transformation in the Lower Albaicín since the fifteenth century until XVII.

## PRELIMINARES Y ANTECEDENTES

La Casa de Hernando de Zafra y el inmueble colindante serán objeto de rehabilitación parcial y construcción de obra nueva, para lo cual se presentó proyecto de IAU en el mes de marzo de 2003.

Con posterioridad, dado que se carecía entonces de licencia urbanística que condicionase la ejecución de los trabajos arqueológicos, quedó paralizado.

Una vez realizados los sondeos, bajo la dirección facultativa de Dña. Inmaculada Alemán Aguilera, presentamos un informe preliminar de los mismos para que la Consejería de Cultura por medio de su Delegación Provincial en Granada determine el alcance de las medidas de protección del Patrimonio Histórico que deben ser tenidas en cuenta en la redacción definitiva del proyecto de obra y transcurrido el tiempo que establece el Reglamento de Actividades Arqueológicas, la Memoria Científica con las conclusiones definitivas de la intervención.

Debemos agradecer la colaboración y el asesoramiento ofrecido por D. José Tito Rojo y D. Manuel Casares Porcel, de la **Universidad de Granada**, en la interpretación y comprensión de la arquitectura de los distintos jardines excavados en la intervención; y a D. Julio Navarro Palazón y D. Antonio Orihuela Uzal, de la **Escuela de Estudios Árabes (C.S.I.C.)** por la inestimable ayuda a la hora de plantear y resolver algunas hipótesis y cuestiones fundamentales para el desarrollo de la excavación.

También es necesario reconocer la participación de los estudiantes de Historia, D. Gabriel Pozo Patón y Dña. Julia Rodríguez Aguilera, y de los 15 alumnos del curso "Aproximación a la Arqueología de Campo", impartido por el **Consorcio Centro Albaicín de formación en artesanía, restauración y rehabilitación del Patrimonio Histórico, artístico y Cultural**, que han realizado sus prácticas durante el desarrollo de la intervención arqueológica.

## CARACTERIZACIÓN HISTÓRICA Y ARQUEOLÓGICA DEL ENTORNO DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA

La casa de Hernando de Zafra tiene la entrada principal por la c/ Zafra quedando delimitado no sólo por ésta calle sino también por el Callejón de Zafra en su sector meridional y por la c/ San Juan de los Reyes por la zona norte, colindando por el Oeste con la tapia del Convento de la Concepción.

Se encuentra por tanto ubicado espacialmente en la ladera baja de la vertiente Sur del Albaicín, muy próximo al cauce del Darro. Todo este sector de la ciudad se engloba históricamente dentro del barrio de Axares, que quedaba configurado por el límite Sur de la muralla de la Alcazaba Qadima y la margen derecha del Darro, desde la Cuesta del Chapiz hasta el Bañuelo. Queda por tanto muy bien delimitado espacialmente en el desarrollo histórico de la ciudad que presenta una evolución que conocemos a grandes rasgos, desde los orígenes hasta la actualidad.

Según los resultados de las actuaciones arqueológicas desarrolladas en los últimos años, parece claro que nos encontramos en un espacio que históricamente se ha encontrado en una posición periférica con respecto al principal núcleo de población que se extendía por la parte alta del barrio (1). De hecho sólo en algunas excavaciones han aparecido algunos materiales de época ibero-romana en posición secundaria y muy rodados, exceptuando los niveles excavados en la Cuesta de la Victoria (2), de modo que para este periodo toda la parte baja de la ladera, próxima al cauce del Darro, se encontraría extramuros de los límites del *oppidum* ibérico y aunque tradicionalmente se ha dicho que el trazado de la c/ San Juan de los Reyes reutilizaba la traza de una antigua vía ibero-romana de acceso a la ciudad lo cierto es que hasta la fecha no se han documentado restos de tal infraestructura, salvo las referencias que aporta Gómez Moreno (3).

De cualquier forma, es evidente que no existió una ocupación intensa y de carácter urbano hasta bien entrada la Edad Media. De todos es sabido la problemática histórica de la continuidad urbana de Granada durante los siglos Altomedievales de modo que para el caso que nos ocupa no es necesario incidir, pero lo cierto es que a finales del siglo X y especialmente en el siglo XI el solar del antiguo *oppidum* comenzó a revitalizarse culminando este proceso histórico con el traslado de la capitalidad de la cora desde madina Ilbira hasta Granada en el primer cuarto del siglo XI auspiciado por Zāwī ibn Zīrī. A partir de este momento, cuyas características históricas comenzamos a perfilar arqueológicamente (Carril de San Cecilio 4, San Nicolás 2 y 9, y más recientemente en Placeta de Sillería) se produjo la creación de la nueva ciudad con un programa urbanístico bien definido que quedó reflejado en el trazado de la primera muralla de la recientemente constituida medina.

El inmueble que nos ocupa se encuentra ubicado fuera de este primer perímetro urbano cuyo límite meridional viene marcado por la misma calle de San Juan de los Reyes hasta la altura de la Placeta de las Escuelas (4) pero dentro del mismo arrabal de Axares (5), formado al poco tiempo del establecimiento zirí en el Albaycín tal como se documentó en la excavación de la Cuesta de la Victoria nº11. De hecho la secuencia estratigráfica muestra una ocupación medieval temprana en el extremo oriental, contemporánea a la propia consolidación del espacio amurallado de lo que debemos deducir que el fenómeno urbano pronto adquirió una magnitud tal que desbordó las previsiones iniciales de los ziríes que a su vez fue ampliándose hacia el oeste. A pesar de todo el arrabal no fue protegido hasta el siglo XII cuando, gobernando ya los almorávides, se procedió a cercar el arrabal y consolidar la ribera del Darro.

En este último siglo asistimos a la colmatación urbana de toda la zona periférica de la muralla de San Juan de los Reyes, quedando camuflada entre las numerosas construcciones que se habían levantado, restando por tanto operatividad defensiva: la excavación de San Juan de los Reyes nº63 mostró como a mediados del XII el espacio intramuros más próximo a la cerca zirí ya se encontraba amortizado, y en los números 59 y 67 se exhumaron restos de viviendas adosadas a la muralla con una continuidad desde el siglo XII hasta el XV aunque con una ruptura violenta que es similar a la evidenciada en el solar de Tejidos Casares y que está relacionada con el fenómeno de crisis internas que llevó a la sustitución de los almorávides por los almohades, con algunos episodios violentos intermitentes que afectaron a toda la ladera. En plena época almohade se introdujo un nuevo elemento en el paisaje urbano: la mezquita Ataibín (6) o de los conversos, ubicada en el actual emplazamiento de la iglesia de San Juan y de la que sólo subsiste su alminar.

De forma general, a todo este sector de la ciudad se le ha asignado de forma genérica una cronología centrada en los siglos XII-XIII (7) si bien su desarrollo histórico y los resultados de algunas excavaciones muestran ya una ocupación con un sentido claramente urbano desde el siglo XI.

Existen dos elementos que configuran el desarrollo urbano de todo este espacio, uno de origen antrópico y otro natural. El primero es la acequia de Axares, que circula por la margen derecha del Darro hasta entrar en la ciudad por la actual cuesta del Chapiz. Su trazado tiene como referencia el sector meridional de la muralla de la primera *madina* y permite regar las tierras de esta ladera y abastecer agua a las viviendas que comenzaron a levantarse tras su diseño. El segundo elemento es el propio cauce del Darro que debió de ser objeto de obras de encauzamiento. Ambos terminarán por configurar los dos principales ejes viarios paralelos de este barrio, por el Norte la actual calle de San Juan de los Reyes, y por el Sur la Carrera del Darro-Paseo de los Tristes que enlazará con el camino de Guadix. Entre ambos se observa un entramado urbano de tendencia regular, con grandes calles perpendiculares que podrían estar relacionadas con el trazado de los distintos ramales de la acequia de Axares (8), coexistiendo no sólo huertos y jardines sino también un viario que se adapta a esta estructura.

Arqueológicamente se detectan las trazas del aterramiento de la ladera en el siglo XI, como en el solar de Tejidos Casares (9), calle del Candil, Carmen de los Mínimos, Cuesta de la Victoria o en la misma calle de San Juan de los Reyes. En otros casos, en la zona

más deprimida y próxima al cauce del río (Convento de Santa Catalina de Zafra) también se comprueba cómo existe una adaptación del terreno natural (10). Sobre esta organización de la pendiente natural se han excavado restos de esta primera trama urbana zirí: en la Cuesta de la Victoria (11), en el extremo Este del barrio se excavaron los restos de dos casas, de planta cuadrangular y de restos de una calle empedrada, orientada de Este a Oeste, de forma paralela a la calle de San Juan de los Reyes. También se documentan restos de viviendas en la calle del Candil, en el convento de Zafra, donde se excavó parte de un jardín de época zirí, y en el Carmen de los Mínimos parte del extremo Norte de dos casas.

En conjunto, los datos arqueológicos de esta unidad que conforma el barrio de Axares permiten plantear que su temprana ocupación extramuros, muy cerca de la puerta Sur del recinto primigenio, fuese algo anterior al momento en que resultó integrado en el nuevo diseño de la *madina* zirí de Habbus y Badis, como barrio que finalmente fue amurallado a finales del XI o principios del XII, tanto por su flanco Sur, coincidiendo con el cauce del Darro como por el Este, por el barranco natural que discurría por la actual Cuesta del Chapiz completándose su desarrollo urbano.

Finalmente, a partir del siglo XIII tras la formación del reino nazarí, la ciudad y esta zona en concreto, terminaron por configurarse sobretodo a raíz del incremento demográfico que se produjo desde el siglo XIV y que Leopoldo Torres Balbás (12) atribuye al aumento de la presión castellana sobre la frontera y la huida poblacional hacia la ciudad. Lo cierto es que documentamos una notable presencia arqueológica en época nazarí de la que aún hoy día quedan elementos notables como los restos del Maristán y la casa nazarí de Zafra que se insertarían en un contexto urbano marcado por las principales vías de acceso –muy similares a las actuales– y la presencia de una trama urbana en la que no sería rara la presencia de huertos urbanos intercalados, algo que tradicionalmente le había generado gran fama al barrio entre los distintos viajeros musulmanes (al-Himyari, al-Zuhri...). Pero para conocer mejor la configuración del contexto urbano en el que se inserta la casa que estudiamos podemos recurrir a la información que aporta el estudio de los habices de principios del siglo XVI pero que aporta numerosos e importantes datos todavía extrapolables a los últimos años del reino nazarí. Según esta fuente documental (13) aparte de los elementos ya citados se documenta la existencia de una rábita en las proximidades del barrio (la rábita de Ibn Fodayl), una casa de abluciones y una escuela coránica, un pilar de agua cerca de la acequia, conocido como “*masca de Axares*”, no localizado topográficamente con exactitud, el horno de pan de Darax y el de Nacba.

Parece entonces evidente que la conquista castellana de 1492 no supuso en primera instancia la aparición de cambios notables en la fisonomía ni en la estructura urbana si bien esta afirmación sólo podemos sostenerla hasta los acontecimientos de 1499 ya que tras la primera revuelta del Albaycín mudéjar la política castellana se radicalizó debiendo los antiguos nazaríes optar por la conversión al cristianismo o la expulsión, produciéndose entonces un cambio significativo en el barrio de los Axares caracterizado por un despoblamiento parcial motivado por estos hechos, quedando muchas casas y fincas abandonadas en torno al año 1500 (14). Desde esta fecha hasta la expulsión definitiva decretada por Felipe III pasó más de un siglo y constatamos arqueológicamente la continuidad parcial de la población morisca aunque en franco retroceso. En este

## DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA Y RESULTADOS

contexto histórico se inserta la casa de Zafra ya que la presencia de ciertos elementos nazaríes apuntan la posibilidad de que se trate de una reordenación de uno o varios espacios domésticos ya existentes desde la Edad Media, si bien es difícil de reconocer hoy día. Esta misma problemática es la que ya se planteó en la desaparecida casa del nº18 de la c/ de la Gloria (15) aunque tras la primera intervención arqueológica desarrollada en 1995 se pudo determinar la existencia de niveles anteriores a los moriscos, de época nazarí, que confirmarían esta continuidad.

En este sentido debemos analizar cuáles son las características de éstas para poder evaluar sus cambios. Recientemente A. Almagro y A. Orihuela (16) han publicado un trabajo en el que se sistematizan las diferencias sustanciales entre una y otra vivienda analizando algunos ejemplos de arquitectura nazarí que perduran en época morisca tales como la casa nazarí de Zafra, la del cobertizo de Santa Inés, la casa de la Cuesta el Chapiz o la casa morisca de la c/ Yanguas nº2. Según los autores, en época morisca se produce un fenómeno de duplicación de la estructura de la casa en la planta alta, siendo necesario entonces la incorporación de un nuevo elemento: la galería que permita la comunicación entre las distintas estancias superiores y los elementos de madera de sustentación, calificados tipológicamente por otros autores como gótico-mudéjares. Esta hipótesis implica que la primera diferencia sustancial es la existencia de esta segunda planta lo cual vendría a confirmar habitualmente la existencia de una casa nazarí de planta baja, a lo sumo con algarfa superior, reformada más tarde –algunas todavía en época nazarí– con la elevación de ese segundo piso, debido a un proceso de densificación urbana que se atisba a partir del siglo XIII.

Existen antecedentes a esta duplicación del espacio de habitación en épocas anteriores y en otros lugares de al-Andalus tal como documentó J. Navarro en el despoblado de Siyasa, citado por los propios autores, pero también afirmado por A. Bazzana (17) para algunos casos en Sharq al-Andalus en el tipo definido como “*maison pluricellulaire*” aunque reconociendo las dificultades que arqueológicamente existen para el estudio de este tipo de casas dado lo merchado del registro arqueológico.

En definitiva, y retomando la idea inicial, nos encontramos ante un inmueble complejo que presenta distintas fases de ocupación atestiguada no sólo en su planta sino en sus elementos estratigráficos verticales de modo que una lectura de paramentos permitirá un mejor conocimiento de su propia evolución.

Finalmente, solo nos resta apuntar que se conocen pocos datos históricos del inmueble ya que no aparece reseñada en las obras de referencia de la ciudad, aunque por las características de los inmuebles existentes (casa árabe de Zafra, restos excavados en c/ Convalencia esquina c/ Aire) la zona debió estar ocupada por casas de cierta entidad. Muchas de éstas fueron adquiridas por Hernando de Zafra quien posteriormente las donó para la construcción del convento de Santa Catalina, construido entre 1520 y 1540. La casa que nos ocupa está fechada en el siglo XVI (18), no sólo por su tipología sino también por la presencia de ciertos elementos ornamentales atribuidos a Diego de Siloe.

El solar objeto de la presente excavación está compuesto por dos parcelas, una asociada a la antigua casa de Hernando de Zafra, que presenta acceso por la calle del mismo nombre y que está formada por tres crujías articuladas entorno a un patio central porticado, quedando su extremo oeste sin edificar y ocupado por un jardín que se encuentra al nivel de la planta primera de la casa y que tiene acceso por la c/ San Juan de los Reyes (la denominaremos parcela A); y una segunda parcela (parcela B) de morfología alargada, orientada de Norte a Sur, que presenta un acusado aterrazamiento y que estuvo ocupada en su día por tres viviendas: una (CASA 01), localizada en la terraza superior, con acceso por San Juan de los Reyes, formada por una única crujía orientada de Norte a Sur y un patio que linda con el jardín superior de la parcela A; otra segunda que ocupa un segundo aterrazamiento, a la que se accede desde el patio de la anterior por medio de unas escaleras (CASA 02) que ha sido demolida hasta sus cimientos y de la que no quedan restos, si bien la conocemos por documentación fotográfica; y una tercera vivienda (CASA 03), con acceso por el callejón de Zafra y de la que queda parte de la crujía de fachada y que tendría un patio colindante con la casa 02. El cuerpo de fachada ha sido parcialmente demolido pero por lo que queda en pie podemos observar que se trataba de una edificación que presenta varias fases constructivas en las que predomina el uso de los cajones de tapial encintados, con base de mampostería.

De forma global podemos observar que lo que hoy día conforma una única propiedad se trata de una manzana completa que muestra un proceso de partición bastante acusado en los momentos previos de iniciarse la excavación, quedando topográficamente muy bien delimitada al norte por la c/ San Juan de los Reyes, al Este por la c/ Zafra y al Sur por el Callejón de Zafra que originariamente sería un adarve sin salida, tal como nos ha llegado a nuestros días. Sus límites por el Oeste vienen definidos por el convento de la Concepción colindante y que se adapta a las tres terrazas que existen en el solar salvando la pendiente y organizando la ocupación de esta ladera.

Es necesario indicar que cuando nos personamos en el solar para dar inicio a los trabajos arqueológicos comprobamos como la segunda terraza, sobre la que montaba la CASA 02 ha sido desfondada en su totalidad hasta dejarla a la cota de la tercera terraza. Se ha realizado un croquis en el que queda reflejado el estado inicial con los cuerpos de vivienda aún en pie y el estado actual al inicio de los trabajos arqueológicos.

Por tanto, estos cambios obligaron a modificar los sondeos proyectados, ateniéndonos a la nueva situación. De este modo, los sondeos realizados son los siguientes:

**SONDEO 01:** Localizado en la terraza 01, con acceso por la c/ San Juan de los Reyes. En esta zona inicialmente estaba previsto la realización de un sondeo de 5 por 5 metros si bien se ejecutó una excavación en extensión.

**SONDEO 02:** Ubicado en la parcela A, adosado al muro de contención Oeste, con unas dimensiones de 4 por 4 metros y con el objetivo principal de evaluar la potencialidad del subsuelo.

**SONDEO 03:** Situado en el espacio que ocupó en su día los aterrazamientos 2 y 3 de la parcela B, con unas dimensiones totales de 4,55 m por 15 m de anchura.



Entre la cota inferior, proporcionada por el callejón de Zafra y la superior, es decir, la c/ San Juan de los Reyes existe un desnivel de unos 6 metros de altura entre un punto y otro. Cada plataforma presenta una diferencia de cota con respecto a los inmediatamente superiores e inferiores de 2 metros, e incluso la primera terraza se encuentra a un desnivel con respecto a la propia calle de -1.20. Dicho desnivel se salva por medio de unas escaleras.

### SONDEO 1

Los trabajos de excavación se iniciaron en la parcela B, realizando labores de limpieza del solar, comenzando por la terraza superior que presenta acceso por la c/ San Juan de los Reyes, procediendo a retirar con medios mecánicos el escombros y después a limpiar manualmente.

Por tanto, en primer lugar, comprobamos la existencia de un conjunto de estructuras que conforman una crujía situada en el extremo Oeste del solar, orientada de Norte a Sur en la que se aprecia la entrada, con un escalón que da acceso a un andén circunscrito a la longitud del cuerpo de fábrica, ligeramente sobrelevado con una pequeña rampa en su extremo Sur para acceder al jardín que ocupa el resto de la terraza. Posteriormente dicha rampa fue transformada en un escalón.

Como hemos apuntado, el resto del solar está ocupado por un jardín que presenta una estructura muy clara, bien definida, con un pasillo central empedrado, a modo de eje, que distribuye dos arriates y se asocia a corredores perimetrales de éstos, también empedrados.

En este sentido comenzamos por excavar las zonas de tierra vegetal de los laterales, procediendo a su retirada.

El escalón corrido adosado al muro de la crujía existente –definido en días anteriores como andén– da acceso a lo que es un verdadero andén perimetral que delimita las zonas cultivadas por medio de una doble hilada de fragmentos de ladrillo, dispuestos directamente sobre la tierra en unos puntos y los pavimentos en otros.

En el sector Oeste, bajo el escalón corrido, existe una conducción de atadores orientados de Norte a Sur, desembocando en este extremo en un sumidero rematado por una placa de mármol de Sierra Elvira que conserva su tapón, también del mismo material.

El lateral Sur del andén está recorrido por un tubería de hierro asociada en este caso a un sumidero, también metálico, y todo en conjunto queda delimitado por un estructura que ocupa el extremo Suroccidental, elevada sobre la rasante y que es un arriate o jardinera de tierra vegetal, reduciendo por tanto las dimensiones originarias del patio ya que éste es una añadido posterior, bastante reciente.

El extremo Sureste del patio comunica con un espacio de transición que da a unos escalones que comunicaban con la CASA 02. Esta zona presenta una reposición estratigráfica de pavimentos habiendo documentado dos capas de cementos Portland sobreimpreso imitando una solería de losetas cuadradas que cubre un resto de empedrado que también forma parte de la estructura originaria del patio.



Foto 1. Vista general de la Fase del jardín romántico. 1881.

Volviendo de nuevo al empedrado, éste en su eje central tiene su inicio en los cuatro escalones que permiten salvar el desnivel existente entre San Juan de los Reyes y el jardín. Dichos escalones inicialmente fueron de mármol de Sierra Elvira, siendo sustituidos posteriormente por otros de bloques de hormigón.

La estructura del empedrado(UE 133) muestra un recuadro con la fecha en la que se concluyó el diseño del jardín: 1881, de forma que permite configurar con claridad una fase de remodelación y transformación que concluye en esta fecha y que genéricamente puede englobarse en el último cuarto del s.XIX.

Cabe destacar el diseño utilizado, tanto por su originalidad y calidad como por su antigüedad: el pasillo central muestra una composición floral formada un tallo enrollado, con dos curvas contrapuestas, con los extremos rematados con una margarita en cada uno, una flor de loto en el centro y varias hojas. Todos estos elementos están ejecutados con lajas de micaesquistos, de color grisáceo, manteniendo siempre un aparejo en espiga y el fondo con cantos redondeados de color blancuzco. Toda la composición queda enmarcada en una cenefa de piedras grisáceas también dispuestas en espiga.



Foto 2. Detalle del empedrado central



Foto 3. Detalle del empedrado central



Foto 4. Detalle del empedrado central

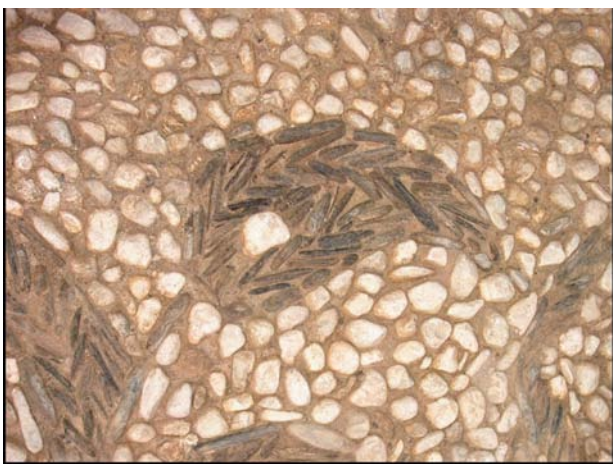


Foto 5. Detalle del empedrado central

En el extremo Oeste de la parcela quedan los restos de un antiguo pilar de Sierra Elvira, adosado al muro medianero con la parcela A. El muro al que nos referimos sólo conserva su alzado completo en el extremo Norte, habiendo sido desmontado en el resto. Sin embargo, se puede apreciar con claridad su fábrica que es de ladrillo con cajones separados por hiladas. El inferior debió ser de mampostería y el superior de tapial, del que se conserva un testigo.

En cuanto a los parterres, también debemos indicar que en su diseño original, de finales del s. XIX, tuvieron una pequeña atarjea perimetral (UE 129) de ladrillo que delimitada las zonas ajardinadas y permitía su riego. Actualmente sólo se ha podido documentar en algunos puntos: en el parterre 1 (W) su trazado fue reutilizado para introducir un encañamiento de atanores; mientras que en el parterre 2 (E) se documenta tanto en su extremo Norte como en el Este. Sus dimensiones son 0,24 m de anchura por 0,08 de profundidad. Está construida con un ladrillo a tizón en la base y dos ladrillos – uno en cada extremo- a sardinel para formar las paredes. En algunos puntos estuvo cubierta, pero no parece que esta solución fuese general en todo su trazado.

El pasillo Norte, también empedrado (UE 130), delimita por este lado el arriate 2 y una jardinera que queda entre éste y el muro de fachada. Se encuentra muy alterado, habiendo desaparecido gran parte de su decoración en su extremo septentrional, aunque todavía se pueden apreciar sus dimensiones originarias, de 3,27 m de longitud por 1,60 de anchura, quedando delimitado por el Este por el pilar de Sierra Elvira y por el oeste por el paño con la fecha. Originariamente tuvo una cenefa perimetral de lajas en espiga, tal como se puede observar en algunos tramos de su borde meridional. La decoración que se desarrolla en su centro es un círculo en el que se insertan hojas contrapuestas, divergentes, unidas por su base que se adaptan a éste y enmarcan otro de menores dimensiones en el centro.

En el extremo Sur del patio, en la unión con el corredor central, existe otra zona empedrada (UE 138) que inicialmente tuvo unas dimensiones de 8,40 m de longitud por 2,50 m de anchura, si bien en una fase posterior quedó reducido a la mitad con la construcción de una jardinera en el extremo suroeste. Queda delimitado por el Oeste por la crujía de la casa y al Este por la escalera que comunicaba con la casa 02. Desde el punto de vista decorativo, tiene cenefa perimetral y desarrolla un tipo de decoración que mezcla motivos geométricos y vegetales en una composición que recuerda un medallón delimitado por un círculo de 2.10 m de diámetro en cuyo interior existe una flor de ocho pétalos, enmarcada en un octógono compuesto por hojas curvas con los extremos hacia el interior. Al oeste de esta composición una flor y al este una granada con tallo largo. Este paño presenta importantes transformaciones postdeposicionales ya que fue cubierto con una fina capa de cemento Portland, de 1 cm de grosor que posteriormente fue sustituido por otro pavimento similar con mayor potencia (unos 8 cm). Su extremo norte fue cortado por una zanja para introducir una tubería de fibrocemento orientada de oeste a Este.





Foto 6. Detalle del empedrado zona Sur.

El resto de los paños empedrados, el paño 5 y el 6, ambos ubicados en el extremo Oeste, se encuentran prácticamente destruidos, no pudiendo definir sus características.

La excavación se centró por tanto en los sectores que no presentaban estructuras, es decir, en los arriates 1 y 2. La capa de tierra vegetal (UE 102) del jardín decimonónico cubría en el parterre 1 los restos de un muro de mampostería orientado de Norte a Sur (UE 106), mientras que en el resto un estrato de relleno más claro, con abundante cascajo (UE 103) cubriendo de forma homogénea toda la zona de excavación. Bajo éste existen dos unidades sedimentarias diferenciadas: una bolsada de tierra gris, con abundante cerámica, localizada en la esquina noroeste, asociada a procesos de vertedero (UE 104); y una capa de tierra marrón con matriz arenosa con gravas (UE 105).

En el extremo Este, se localiza el citado muro que permite establecer una diferenciación en la estratigrafía. Esta estructura conserva 3,50 m de longitud y un alzado que oscila entre los 0,83 m y los 0,30 m, en el extremo meridional. Su cimentación es de cantos y cal grasa dispuestos en hiladas pero de factura poco cuidada, siendo más ancho en su base que en su coronación. Coincidiendo con la parte más alta conservada, y en el espacio que queda entre éste y el muro medianero de la parcela por el Este se excavaron los restos de una rampa (UE 108) con un pavimento muy tosco construido con fragmentos de ladrillo dispuestos a sardinel y cantos de río, que se dirige desde la c/ San Juan de los Reyes hacia el interior de la parcela. Adosado al muro por su cara occidental documentamos otro estrato (UE 107) similar a la UE 103 que cubre una capa de tierra ligeramente apisonada, con abundantes gravas finas (UE 109) y que es interpretado como nivel de abandono del pavimento de losas de barro (UE 110) que amortiza.

En este punto decidimos levantar el pasillo central y seguir realizando la excavación en un único sector ya que toda la estratigrafía descrita anteriormente descansa sobre una capa de tierra compactada y con algunos carbones y cerámica (UE 111) que cubre restos de un empedrado más antiguo. Una vez excavado, nos encontramos ante un patio del siglo XVI-XVII y con parte de la crujía de la vivienda que ocupó el solar.



Foto 7. Muro y rampa de acceso. Sector Este.

En la zona central documentamos una alberca (UE 113), colmatada con material cerámico, que se presenta como el único depósito cerrado documentado hasta este momento en el sondeo (UE 114), fechado en el siglo XVII. Las dimensiones de la alberca son 1,92 m de longitud por 1,32 de anchura, construida con muros de ladrillo tomados con cal, dispuestos a tizón y con una anchura que oscila entre los 0,26 m y los 0,30 m de anchura. Interiormente presenta sus paredes revestidas con losas de barro de 0,22 m por 0,27 m, en posición vertical, mientras que el borde presenta distintas soluciones de remate: el borde norte presenta un acabado por medio de 19 ladrillos a sardinel, cuyas dimensiones medias son de 0,30 m por 0,14 por 0,04 m.

En su zona central existe un canal de ladrillo que vierte agua desde una fuente circular (UE 121) hasta la alberca.

El lateral Este está rematado por dos bordillos de cerámica de 0,05 m y en el centro por losas de 0,20 por 0,30 m, mientras que en la zona Oeste y Sur falta por expolio de los materiales constructivos. Se aprecia con claridad la entrada original de agua, en el centro de la pared norte, y su salida, en el extremo inferior de la pared sur.

La fuentecilla circular está construida con fragmentos de ladrillo dispuestos a sardinel y con la base de fragmentos de azulejos de cuerda seca del siglo XVI, de la que sale una atarjea de cerámica, de 0,36 m de longitud, que se prolonga tras el muro meridional (UE 120) si bien construido de forma más tosca, con fragmentos de ladrillos, como canal de agua superficial que recogería el agua en el momento en el que la alberca estuviera a rebosar.





Foto 8. Detalle de la alberca. Siglo XVII.

Junto a ésta existe una pequeña jardinera rectangular de 1,44 m por 0,37 m formada por ladrillos a sardinel en cuyo interior sólo se documenta tierra vegetal (UE 145), quedando separada del resto del patio por una fila de ladrillos.

El entorno de la alberca se encuentra empedrado, pudiendo diferenciar dos paños distintos por su diseño. En la zona oriental se desarrolla un empedrado (UE 118) cuyo diseño se realiza en base a ondas que conforman “lágrimas” en la confluencia de sus sectores cóncavos. El dibujo está realizado con lajas de esquisto alargada, de color gris y de tamaño mediano, presentando una línea intermedia de cantos blancos. El fondo lo forman cantos de tamaño mediano, con cierta tendencia a la irregularidad en la forma y en su color. En la zona de contacto con el canal central que parte de la alberca presenta una reparación realizada con fragmentos de ladrillo (UE 119). Se encuentra delimitado por el Este por los restos de un muro de ladrillo, del que sólo queda una hilada de tizones (UE 117), orientado de Norte a Sur y que es el muro de cierre de la crujía Oriental de la vivienda

En el sector occidental del patio el empedrado (UE 112) desarrolla unos motivos decorativos totalmente distintos a los empleados en el extremo opuesto ya que en este caso son de tipo geométrico entrelazados. Técnicamente está ejecutado con la misma técnica que el anterior, si bien la franja de cantos que discurre entre el dibujo de las lajas es mayor y su dibujo mucho más sobrio.

Ambos empedrados se encuentran seccionados por una zanja que de Noroeste a Sureste recorre todo el sondeo y destruye los restos estructurales. Dicha zanja es la UE 146 y queda colmatada por un potente estrato de relleno de época moderna (siglo XVII-XVIII) en el que abunda la cerámica y los restos de material constructivo (UE 116).



Foto 9. Detalle del empedrado UE 118



Foto 10: Detalle del empedrado UE 112

Finalmente, la zona oriental del sondeo queda delimitada por el cimiento del muro de ladrillo descrito - la UE 117- que se asocia al pavimento de losas de ladrillo que queda cortado por el muro que sostiene la rampa de acceso a la casa. Los restos de esta crujía se completan con el arranque de la caja de escalera (UE 122), en el extremo Norte, apoyando sobre el muro de cierre con el patio, y con parte de un tabique interno (UE 123), que define dos estancias, en este caso, de Este a Oeste y al que se asocia el arranque de otro pavimento de ladrillo que se introduce en el perfil Sur (UE 124).

Tanto el muro UE 117 como el pavimento UE 110 se encuentran cortados por una fosa (UE 125) asociada a un encañamiento (UE 126). Esta canalización presenta cubierta de tejas que protegen 4 atadores de barro y se introduce por debajo del empedrado del patio sin que se aprecie discontinuidad alguna lo cual nos permite realizar algunas precisiones:

En primer lugar, que la estructura de la casa, con dos crujías documentadas en los extremos Este y Oeste, probablemente una tercera en el extremo norte, y un patio central, forman parte de una vivienda anterior al siglo XVII.

Dado que la alberca y los empedrados se encuentran amortizados a finales del siglo XVII, la construcción del encañamiento, la pavimentación del patio con los diseños analizados es anterior a esta época, entre mediados del XVI y el XVII.

La alberca se construye en un momento posterior, rompiendo el empedrado del extremo occidental y probablemente siendo coetáneo al de la zona oriental ya que éste se adapta a sus bordes –si bien el diseño no- y al muro de la crujía.

La excavación de la zanja del sector sur del sondeo nos permite obtener un perfil estratigráfico desde la cota del patio hasta los niveles geológicos que demuestra que con anterioridad a esta fase, el patio de la casa debió de encontrarse sin ningún tipo de pavimento, a modo de jardín. La zanja llega hasta el nivel geológico, sobre el cual existe un pequeño estrato con materiales islámicos del siglo XI-XII muy fragmentados.



Foto 11. Vista general de la planta final.

Las fases estratigráficas documentadas en este sondeo y la evolución del espacio urbano y doméstico, son las siguientes:

#### *FASE I. MEDIEVAL. SIGLOS XI-XV*

A este periodo corresponde el acondicionamiento de la ladera para su posterior ocupación, teniendo como elementos que determinan la morfología de la parcela el trazado de la acequia de Axares y la c/ San Juan de los Reyes. Son pocos los datos obtenidos en este sentido durante el proceso de excavación, pero todo parece apuntar

a que el muro de contención del aterrazamiento 1 debió trazarse en época medieval. Los niveles más antiguos muestran la presencia de materiales cerámicos del siglo XI-XII sobre el nivel geológico de Vega Alta, que se encuentra a -1,80 desde la rasante actual. Carecemos de más datos para estudiar la evolución urbana de la parcela si bien en época nazarí existió una casa, con al menos tres crujías, una al norte, alineada con la c/ San Juan de los Reyes, y otras dos en los extremos oriental y occidental, con patio central.

#### *FASE II. MODERNA I. SIGLO XVI*

A finales del siglo XVI y especialmente en el XVI se producen cambios significativos ya que la casa sigue manteniéndose su bien todo parece indicar que se produce un retranqueo con respecto a la calle, a costa de la crujía Norte, tal como se observa en el parcelario actual. A este momento asignamos la construcción del pavimento de losas de barro de la crujía oriental.

#### *FASE III. MODERNA 2. SIGLO XVII*

En el siglo XVII se introduce el encañamiento que discurre por el interior de la crujía y se procede a pavimentar el patio en dos momentos, tal como evidencia la existencia de dos diseños diferenciados. También se construye la alberca, con su sistema de entrada y salida de agua y la fuentecilla del extremo norte que reutiliza azulejos de cuerda seca del siglo XVI.

#### *FASE IV. CONTEMPORÁNEA 1. FINALES S. XVIII – S. XIX*

Tras la fase anterior se produce un cambio de gran relevancia en la fisonomía de la casa, no sólo por adaptarse al retranqueo que se ejecuta con respecto a la calle sino también porque la crujía Este también desaparece, quedando la vivienda formada únicamente por la crujía Oeste. En el espacio que ocupó el cuerpo de fábrica oriental se construye un muro al que se asocia una rampa. Ésta permitía el acceso desde la c/ San Juan de los Reyes hasta la casa 02 de la parcela B, quedando delimitada por el muro medianero con la parcela A.

#### *FASE V. CONTEMPORÁNEA 2. FINALES SIGLO XIX- SIGLO XX*

Se producen nuevos cambios ya que se mantiene la crujía Oeste y se amortiza la rampa de servidumbre de paso, ampliándose el patio hasta el muro de la parcela A. Se diseña un patio romántico, fechado en 1881, formado por 2 arriates separados por un pasillo central y con una solución de pavimento de empedrado artístico.

#### **SONDEO 2**

El segundo sondeo se planteó en la parcela A, en la zona de jardín trasera de la Casa de Hernando de Zafra, encontrándose en un nivel de aterrazamiento superior al emplazamiento de la casa y también a una cota más elevada con respecto al emplazamiento del sondeo 1. Entre ambas fincas existió un muro medianero construido con cajones de mampostería en la base y tapial en alzado, separados por hiladas y pilares de ladrillo y que actualmente prácticamente ha desaparecido, quedando únicamente su esquina en la c/ San Juan de los Reyes.



El sondeo tiene unas dimensiones de 4 m por 4 m y se adosó al citado muro medianero con el objeto de obtener una lectura estratigráfica completa que permitiese evaluar la potencialidad del subsuelo. Inicialmente, la zona de excavación estaba cubierta por un estrato de tierra vegetal mezclada con restos de materiales constructivos, muy compactada (**UE 201**), bajo la cual documentamos un encañamiento (**UE 202**) que cruza el sondeo de Noreste a Suroeste que está excavado sobre un estrato de vertedero de época moderna que asienta sobre parte de un empedrado basto, sin decoración (**UE 206**). Todo en conjunto conforma una fase de ocupación del siglo XVI, coincidiendo con el uso como patio trasero de la casa de Hernando de Zafra, construido sobre una realidad anterior. De hecho, el empedrado sólo conserva una franja de 1 metro de anchura aproximadamente, organizado en bandas y con un eje central marcado por dos filas de cantos de mayor tamaño, habiendo documentado su límite norte que también queda remarcado por otra hilada de cantos similares a los del eje.

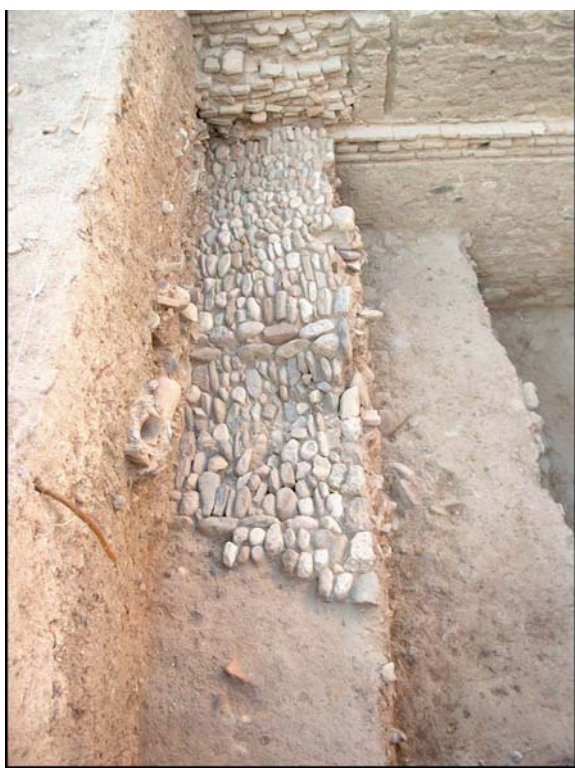


Foto 12. Detalle del empedrado siglo XVI.

Desde este extremo hasta el límite del sondeo se desarrolla un potente estrato de tierra vegetal mezclada con distintos aportes de material de deshecho (**UE 207**) que asienta directamente sobre una sucesión de aportes antrópicos cuyo objeto fue la creación de esta terraza para la construcción del jardín del XVI. Este estrato, que sería el que durante la época de uso estaría siendo cultivado, presenta en su techo una superficie de cantos y fragmentos de cerámica que es la transición entre éste y el nivel de vertedero. Asienta sobre una capa de cenizas (**UE 208**) y sobre un potente relleno de tierra marrón de matriz arenosa con un marcado buzamiento hacia el Sur (**UE 209**), colmatando la creación de este nuevo espacio.

La base de este relleno lo forma otro fino estrato (**UE 210**) de que se asocia a los restos de un suelo de cal (**UE 211**), con tendencia hacia el Sur y que interpretamos como un suelo de trabajo de la

construcción del muro Oeste ya que coincide con el arranque de uno de los cajones de éste. El muro en cuestión (**UE 227**) es de cajones de mampostería separados por tres hiladas de ladrillos, en los que se localizan los mechinales para encajar los andamios durante el proceso constructivo. Conserva dos cajones completos y el arranque de un tercero, en la base del sondeo. La coronación del muro ha sido reparada en algunas ocasiones comprobando como existe una sustitución de ladrillo en el extremo norte (**UE 224**), al que se asocia una fosa (**UE 219**), un remate de ladrillo con aparejo irregular (**UE 225**) y un tramo reconstruido en el extremo Sur que presenta una cimentación irregular de ladrillos que corta el empedrado del XVI (**UE 226**).

La cara del muro se desarrolla hacia el oeste, apareciendo totalmente lisa mientras que interiormente comprobamos como durante el proceso constructivo se ha realizado de forma escalonada, es decir, siendo más anchos los cajones de la base y más estrechos los superiores, con el objeto de distribuir de una manera más eficaz los empujes de los distintos aportes de tierra durante la construcción del aterrazamiento.

Volviendo al desarrollo de la excavación, hasta el pavimento de trabajo la cronología de todos los estratos es del siglo XVI no existiendo apenas inclusiones de material islámico, actuando a su vez como límite entre los dos momentos de ocupación principales ya que bajo éste la estratigrafía cambia ya que en primer lugar documentamos la zanja de cimentación del muro (**UE 214**) que corta con claridad una serie de estratos más antiguos y una estructura de cantos y ladrillo que aparece como base de un muro, orientado de Este a Oeste, trabado con mortero de tierra con cal (**UE 213**) interpretado como antiguo muro de contención de época islámica ya que sigue el mismo trazado que el muro de aterrazamiento de la terraza 1 de la parcela B y se asocia a una estratigrafía que ya sí aporta material cerámico medieval, almohade y nazari.

Al norte de este muro, existe la base de un pilar (**UE 216**) y un estrato de gravas grises con algunas facies amarillentas, propias de la cuenca natural del río Darro (**UE 217**), entre las que aparecen mezclados algunos materiales del siglo XIII.

Al sur, un estrato de tierra mezclada con Formación Alambra en el que aparece un mayor volumen de material del siglo XIII al XIV-XV. Su base está en los -3.25 m de profundidad con respecto a la rasante del sondeo y a unos -4.10 desde el nivel de la c/ San Juan de los Reyes.

Por tanto, las fases documentadas en el sondeo 2 durante el proceso de excavación son las siguientes:

#### *FASE I. ISLÁMICO. S. XIII-XV*

De forma previa a las transformaciones que se operan tras el diseño arquitectónico de la Casa de Hernando de Zafra, que obliga a una serie de transformaciones urbanísticas, en la ladera en la que se asienta existe un tratamiento para su urbanización distinto. De hecho comprobamos cómo existe la cimentación de un muro de contención que crearía una terraza menor a la que se genera en el XVI, con una fecha de construcción del siglo XIII y un uso prolongado hasta el siglo XV.





Foto 13. Muro de aterrazamiento por el Oeste. Siglo XVI.



Foto 14. Restos de posible muro de aterrazamiento islámico.

#### *FASE II. MODERNO 1. FINALES S. XV-SIGLO XVI*

Proceso de construcción del aterrazamiento a finales del siglo XV, marcado por la amortización de las trazas islámicas anteriores y la construcción de nuevos muros de contención, tanto por el Sur como por el Oeste, a los que se asocian toda una serie de aportes de tierra y escombros de distinta entidad.

#### *FASE III. MODERNA 2. FINALES SIGLO XVI*

Momento de conclusión de la construcción del aterrazamiento y diseño del espacio de patio, con una zona empedrada, probablemente de acceso, y un amplio huerto. Sobre este nivel de uso, a finales del siglo XVI comienzan a producirse distintos aportes, llegando a ser utilizado como zona de basurero de la casa nobiliaria, elevando así el nivel de uso hasta una cota muy similar a la existente hoy día.

#### *FASE IV. CONTEMPORÁNEA*

Formada por los estratos superficiales y que están vinculados con el uso de este espacio como jardín o patio trasero de la casa de Hernando de Zafra.

#### **SONDEO 3:**

En cuanto al sondeo 3, tal como indicamos, se ubica en la parcela B, en concreto en la superficie que originariamente estuvo ocupada por las terrazas 02 y 03, si bien en el momento de inicio de los trabajos formaba un único solar, habiendo desaparecido el segundo aterrazamiento durante el proceso de demolición previo.

En el perfil resultante de desfondar esta terraza intermedia se observaban algunos elementos arqueológicos, como restos de sillares y lajas de piedra calcarenita de modo que optamos por plantear una excavación por medio de un gran sondeo que permitiera afrontar el estudio de la mayor parte del subsuelo. Así, se replanteó un sondeo de 4,55 m de anchura por 15 m de longitud, dejando 2 m de separación con respecto a la medianería del Convento de la Concepción y unos 3 m en relación a la casa de Hernando de Zafra. Por el Norte la zona sin excavar es mayor ya que en este sector se encuentra la terrera creada durante la ejecución de los sondeos 01 y 02.

Bajo la capa superficial de tierra y escombros resultante de la demolición del inmueble (UE 301), muy compacta y de escaso valor arqueológico, comenzamos a documentar las primeras estructuras. En concreto, siguiendo la alineación del cimiento del muro de aterrazamiento, del que todavía se conservaban algunos cantos trabados con cal grasa (UE 302), se pudo excavar una pileta de ladrillo revestida interiormente con una capa de cemento (UE 303), delimitada por dos zapatas de ladrillo, de planta cuadrada, una en su lateral Este (UE 310) y otra por el Oeste (UE 311), que se encontraban adosados al muro de la terraza 02.

En el resto del sondeo se exhumaron varias tuberías de fibrocemento, una que lo cruza de noroeste a sureste (UE 304), enlazando con una arqueta de ladrillo hueco (UE 306), y otra del mismo material y dimensiones (UE 305) que en dirección Norte-Sur se adosa al perfil Este y que también desemboca en la citada arqueta. Ambas apoyan sobre distintos niveles de empedrado que se corresponden a las sucesivas transformaciones que experimentó esta zona- recordemos que de patio de la casa 03- desde finales del siglo XIX hasta finales del siglo XX. Documentamos restos de un primer empedrado (UE 312) en el extremo septentrional del sondeo, junto a la pileta de cemento, separado de ésta y de las dos zapatas únicamente por un encañamiento (UE 318) que marca el límite norte del patio. Es un pavimento construido con cantos de tamaño mediano y sin decoración alguna que a su vez amortiza un empedrado más antiguo. Éste segundo pavimento ocupa toda la superficie de patio en el sondeo con algunas discontinuidades provocadas por las zanjas de las tuberías. Su límite norte también viene definido por el muro de aterrazamiento, mientras que por el sur lo delimita un muro de tapial (UE 309), construido con una argamasa de arena y cal. A diferencia del anterior, éste es un empedrado (UE 316) más fino, construido con cantos pequeños blancos uniformes y lajas de esquistos que realizan una decoración de tipo geométrico muy sencilla y que debió tener una zona ajardinada en el centro, delimitada por una serie de ladrillos dispuestos a sardinel. Las alteraciones vienen dadas no sólo por las tuberías de cemento sino también por una atarjea de ladrillo que discurre de noreste a suroeste (UE 314) y por una tinaja de agua (UE 313) que se localiza en el extremo suroeste del sondeo, quedando el borde de la fosa en la que se inserta reforzado por un murete simple de ladrillo (UE 315).



En el extremo sur del sondeo, entre el límite del empedrado y la crujía de la casa que todavía queda en pié, se documenta un espacio de transición entre ambos espacios, a modo de porche, formado por una plataforma de ladrillo (**UE 308**) y un pavimento empedrado en el que se insertan algunos ladrillos a sardinel (**UE 317**) sobre el que discurre un tubo de Uralita (**UE 307**).



Foto 15. Fase del siglo XIX y XX.

El empedrado artístico está construido sobre una capa de relleno (**UE 316**) formada por aportes de material constructivo y cerámica, que permite ajustar la cronología de su construcción a finales del siglo XIX.

Bajo los niveles de patio contemporáneo documentamos los restos de una vivienda islámica que conserva parte de sus estancias pero sobre todo el patio central con jardín y que ha podido ser documentado casi en su totalidad, la casa medieval ocupaba toda la zona en la que hemos realizado la excavación, en un único aterramiento de la ladera, manteniendo un cierto buzamiento hacia la zona más meridional. Según los restos estudiados presentaba con seguridad dos pabellones o dos cuerpos de fábrica, uno al Norte y otro al Sur, mientras que por el Oeste únicamente existió una tapia de delimitación de la finca, que se corresponde con la actual pared medianera con el convento de la Concepción ya que en el extremo Noroeste, bajo la cimentación actual, se conservan los restos de un muro de tapia de argamasa de Norte a Sur (**UE 327**) y que mantiene la misma orientación. El límite septentrional de la parcela islámica coincide con la base de uno de los pilares de la Casa 02 ya que bajo éste se conservan restos de otro muro de tapial (**UE 328**) que cerraría todo el complejo doméstico en dirección Este-Oeste. Del muro medianero islámico que delimita la parcela de Norte a

Sur solo se conserva 4,30 m de longitud, sin que se pueda apreciar su grosor total al quedar bajo el convento, mientras que el muro de cierre de Este a Oeste conserva 0,47 m de longitud y 0,60 m de grosor. Técnicamente ambos están ejecutados con una argamasa de cal y arena, con una alta proporción de árido de tamaño mediano, utilizando cantos de mayor tamaño en su base.



Foto 16. Detalle de la medianería con el convento de la Concepción.

En cuanto al extremo Este de la parcela, éste no ha sido excavado si bien por las dimensiones de la franja utilizada para la terraza (unos 3 m) podría albergar una tercera crujía en todo este sector.

De la crujía Norte, no se conservan restos del muro de cierre por el sur, que debió ser de tapial, sustituido por las remodelaciones decimonónicas, mientras que si que se han documentado la cimentación del muro septentrional (**UE 332**), que debió ser de tapial pero que sólo se ha conservado su base de cantos y mortero de cal y que delimita una estancia que presenta dos fases de ocupación por medio de dos pavimentos: originariamente la estancia presentaba un suelo de cal pintado de almagra (**UE 337**) sobre el que más tarde se superpuso otro pavimento en esta ocasión solo de cal (**UE 336**). Se asocia a otro muro de similares características constructivas (**UE 331**), orientado de Norte a Sur que delimita otra estancia que conserva restos de un pavimento de fragmentos de piedra arenisca (**UE 330**) y que llega hasta el muro medianero, a modo de posible patio trasero.



Foto 17. Detalle de los pavimentos del salón Norte.

En la parte delantera se ha excavado la mayor parte del patio con andén perimetral. La planta del patio es cuadrangular y como ya hemos indicado conserva un andén construido con losas de piedra arenisca. El sector norte del andén (**UE 325**), que es el que mejor se ha conservado, con 4,55 m de longitud y 1 m de anchura, está formado por dos hiladas de arenisca, la exterior compuesta por seis losas, con unas dimensiones medias de 0,31 m por 0,54 m y 0,05 de grosor, y un fragmento de otra, dispuestas a tizón, de Oeste a Este. Tras el último fragmento existe una discontinuidad (**UE 343**) producida por el expolio de algunos materiales, probablemente una fuente o pilar, y tras ésta, se conservan otras tres losas, tras las cuales no se ha conservado los restos andén, también expoliados (**UE 344**), hasta la conexión con el sector Este del andén. La segunda fila de arenisca está compuesta por fragmentos más irregulares. La transición entre el andén y la crujía (**UE 372**) se realiza por medio de dos hiladas de ladrillos dispuestas a sardinel, tras la cual existió una fila de fragmentos de ladrillo a tizón que sólo se han conservado en el extremo Noroeste del sondeo.

En la zona central del sector Norte del andén, coincidiendo con la discontinuidad generada tras el expolio de una posible fuente, coincide con una losa (**UE 342**) dispuesta de forma vertical, de canto, recortada y adaptada a este elemento desaparecido y a la pequeña alberca que se desarrolla dentro del espacio de patio y que hay que relacionar con el canal perimetral. De hecho, adosado al andén existe un murete de ladrillo (**UE 345**), a modo de plataforma, construido por medio de 6 hiladas de ladrillo, cuyas dimensiones medias son 0,138 m por 0,278 m y 0,04 m de grosor, siendo el aparejo de la última a tizón y que actúa como base de dicho canal (**UE 346**), mientras que la pared norte está formada por la propia arenisca y la sur por dos hiladas de ladrillos a soga. Están tomados con mortero de cal y la anchura del cauce es de 0,17 m.

El primer tramo conservado en este sector Norte va desde el perfil oeste hasta su unión con la alberca central, con 1 m de longitud, mientras que el segundo tiene 2,10 m. Exteriormente presenta restos de un enlucido muy basto de cal, mientras que interiormente las juntas de los ladrillos no aparecen selladas con ningún tipo de mortero.

Ambos tramos se asocian con la citada alberca (**UE 348**), de planta rectangular, de 0,56 m de lado y 1,24 m de anchura, construida con muretes de tres hiladas de ladrillo. Su base está formada por dos grandes losas de barro – de 0,57 m por 0,365 m la más occidental y 0,57 m por 0,37 m la más oriental, quedando el resto de la base pavimentado con tres ladrillos dispuestos a soga por el norte y varios fragmentos de ladrillo por el este. En el centro del muro sur de la alberca se abre un desagüe de 0,08 m de anchura por 0,08 m de longitud que permite la circulación del agua desde aquí hasta el canal central (**UE 349**) que de Norte a Sur actúa como eje en la organización del jardín.

En cuanto al sector Este del andén, éste se encuentra en peor estado de conservación, permaneciendo parte bajo el perfil del sondeo, habiéndose visto muy afectado por la construcción de las canalizaciones de abastecimiento y saneamiento de época contemporánea. Sin embargo, se aprecia en buen estado el entronque con el sector Norte y parte de la primera hilada de losas. El primero se realiza por medio de una gran losa de arenisca de 0,80 m por 0,31 m, dispuesta a soga del andén; y la segunda está compuesta por 5 losas a tizón, cuyas anchuras oscilan entre los 0,29 m y los 0,24 m de anchura.

El resto ha desaparecido, documentando únicamente parte de la última losa en la zona de encuentro con el sector Sur. En total tiene una longitud de 3,85 m y al igual que ocurría con el sector septentrional, presenta adosado el mismo murete de ladrillo (**UE 353**) sobre el que discurre otro tramo de canal (**UE 352**) que conserva casi de forma completa el lecho, sólo interrumpido por la fosa (**UE 351**) de una de las canalizaciones contemporáneas.



Foto 18. Vista general del andén norte.

Finalmente el sector Sur del andén (**UE 360**) se encuentra prácticamente destruido, quedando únicamente la unión con el sector Este, el canal perimetral y algunos fragmentos de arenisca que atestiguan la continuidad en el tipo de pavimentación. La anchura de éste debió ser menor que la del andén septentrional ya que entre el borde y el muro de la crujía sur existe un espacio de no más de 0,74 m, y la ausencia de las losas permite comprobar cómo la preparación de éstas se realizó por medio de un lecho de cantos de tamaño mediano, bien alineados, tomados con mortero de tierra (**UE 361**). El extremo Oeste se encuentra fuertemente alterado por un pilar de ladrillo moderno (**UE 319**) y por la tinaja (**UE 313**). En cuanto al canal, que sigue discurriendo adosado al andén, presenta una solución en forma de receptáculo curvo (**UE 359**) en la unión con el tramo del sector Este en vez de en ángulo recto, probablemente motivado porque en este punto existiría una recogida de aguas pluviales de alguna bajante, enlazando posteriormente con un tramo de 1,57 m de longitud (**UE 363**), que se ve interrumpido por un registro en el que desemboca el canal central del patio. Del segundo tramo sólo se conserva unos 0,30 m, destruido por la tinaja. Todo este sector del canal es el que presenta una mayor complejidad estructural ya que, como hemos indicado, confluye en un registro en el centro, asociado al eje del patio. Dicho registro (**UE 364**) es de planta rectangular, a modo de canal ligeramente ensanchado y que en su extremo superior conserva una hendidura para encajar probablemente una losa de arenisca de 0,75 m de longitud y 0,42 m de anchura. Podemos comprobar como en la unión con el eje del jardín existe un filtro realizado con un fragmento de ladrillo (**UE 372**) adaptado para tal fin por medio de dos huecos que permitían pasar el agua limpia e impedir que se mezclara con la suciedad o broza suspendida en ésta. La estructura del canal difiere de la observada en el resto del patio ya que en vez de apoyar sobre una plataforma de ladrillo, formada por un murete, tal como vimos en



los sectores Norte y Este, ahora lo hace sobre otra canalización de similares características constructivas (UE 363) que discurre en un nivel inferior y que se comunica igualmente con el registro.



Foto 19. Detalle del andén norte



Foto 20. Detalle del entronque con el andén este

Se crea por tanto un doble sistema de circulación de agua: el canal inferior probablemente recoge aguas pluviales en un punto próximo al enlace entre el sector Este y Sur del canal superficial, y la conduce de forma soterrada hasta un aljibe que debió existir en el extremo oeste de la finca urbana, entre el muro medianero y el actual emplazamiento de la tinaja, mientras que por medio del canal superior se crea un circuito cerrado que bordea todo el jardín y discurre por el eje central, alimentado por la fuente que existió en el extremo norte, vertiendo sobre la alberca, y por varias bajantes de aguas pluviales, tal como vimos que sucedía con la UE 359, siendo probable que exista otro parecido en el extremo Oeste del patio y que no ha sido excavado.

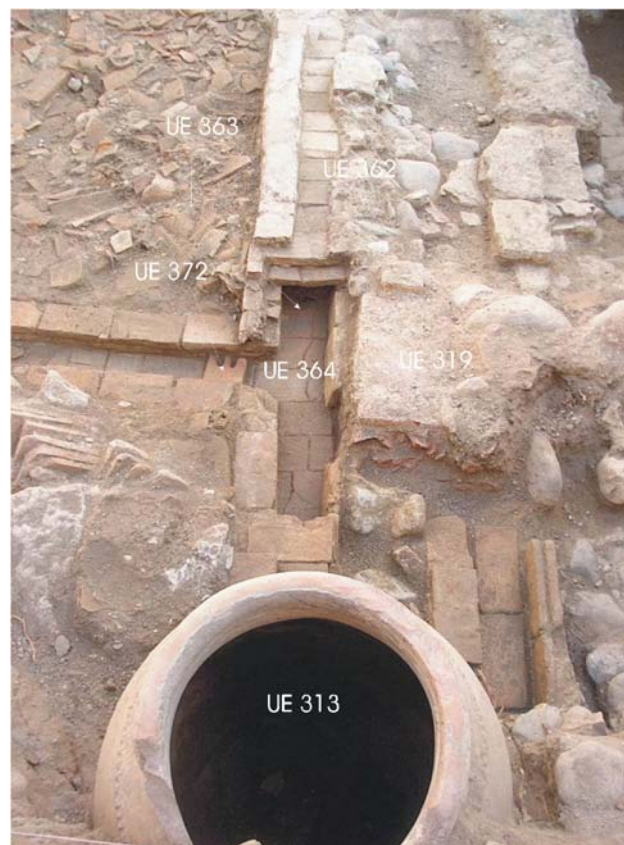


Foto 21. Sector Sur del patio.

El diseño del jardín queda completado con un crucero formado por una hilada de losas de arenisca que en dirección Este-Oeste permiten el tránsito por este corredor de 0,25 m de anchura. Constructivamente presenta una cimentación a base de cantos redondeados dispuestos en un aparejo de espiga sobre el que se dispone una hilada de ladrillos a soga que sirven de base a las losas de piedra.

El extremo Este del corredor –tramo 01 (UE 355)- lo componen 4 losas y un escalón, también de arenisca (UE 354), que permite ascender hasta el andén, encontrándose adosado al canal central (UE 349), mientras que el segundo tramo (UE 356) lo conforman 3 losas que se introducen en el perfil oeste.



Foto 22. Detalle del canal sur



Foto 23. Detalle de la pasarela central.

Finalmente, en el extremo Sur del sondeo se documentaron restos del pabellón Sur, formado por un muro (UE 365) de tapias de argamasa muy rica en cal, que conserva 1,55 m de longitud y en el que se aprecian al menos dos cajones, uno de 0,93 m y un segundo –incompleto porque se introduce bajo el perfil– de 0,60 m. Su anchura media es de 0,50 m y conserva un alzado de 0,20 m. En el extremo oeste enlaza con el vano de la puerta (UE 368) que presenta una luz de 1,10 m, con un pavimento a base de fragmentos de lajas de arenisca. La puerta del pabellón Sur debió constar de dos hojas de madera ya que en ambos extremos de la puerta se conservan las huellas de dos quicialeras: la oriental (UE 369), labrada sobre la piedra, y la occidental (UE 370) formada por un ladrillo con la huella del eje.

Del interior de dicha crujía tan solo se han podido excavar unos 0,55 m, que es la superficie que resta entre el muro y el perfil sur del sondeo, documentando los restos del pavimento de la sala, a un nivel ligeramente inferior al del jardín, formado por losas de arenisca (UE 367), y parte de un zócalo (UE 366) entre éste y el muro, construido con algunos cantos y fragmentos de ladrillo en posición vertical.

Los cuartos del jardín, creados por la intersección del canal central que forma el eje Norte-Sur con el corredor de lajas de arenisca en dirección Este-Oeste, están rellenos de tierra de origen vegetal, que originariamente eran un único estrato y por tanto así se ha registrado (UE 373), quedando todo el conjunto sellado por un estrato homogéneo de derrumbe de tejas y ladrillos (UE 321) relacionado con el desplome de las cubiertas de los cuerpos de fábrica en el momento de su abandono, y por un pilar de ladrillo (UE 322), además del desplome de una estructura de sillarejos y lajas de arenisca (UE 323) en la zona más próxima a la tinaja.

En cuanto a la cronología de todo el conjunto arquitectónico, el hecho de que apenas exista estratigrafía entre los niveles contemporáneos y las estructuras del jardín islámico dificulta el encuadre cronológico por medio del análisis estratigráfico, si bien la presencia de las cerámicas documentadas en el derrumbe de tejas que cubre los niveles de tierra vegetal nos indican que debió estar en uso hasta finales del siglo XI o principios del XII, momento en el que es abandonado y se produce el desplome de los tejados sobre el patio.

El diseño de este patio doméstico como jardín amortiza una estructura anterior de la que sólo queda constancia por medio de una pequeña acequia (UE 374), de trazado curvo, que en dirección noreste a suroeste cruza el patio postcalifal, asociado a un estrato de tierra de origen vegetal (UE 375) en el que los materiales cerámicos, muy escasos, indican una cronología de principios del siglo XI, coincidiendo con el momento de configuración de Garnata como gran madina.

#### *FASE I. MEDIEVAL I. CALIFAL-ZIRÍ*

En los momentos finales del siglo X o durante los primeros años del siglo XI se produce la primera ocupación de la ladera sur del cerro del Albaicín, fuera del perímetro del asentamiento islámico que reutiliza el antiguo oppidum ibérico. Desconocemos si en estos momentos tan tempranos ya se había procedido a diseñar el espacio doméstico que excavamos, pero lo cierto es que en la base de toda la estratigrafía documentamos algunos materiales cerámicos de finales del X en contextos de acondicionamiento de la ladera para proceder a su aterramiento y urbanización. Casos similares se han documentado en este mismo sector de la ciudad, en concreto en la c/ Horno del Vidrio (19). La única estructura que podemos asignar a este periodo, concretamente a principios del siglo XI, es la UE 374, es decir, la atarjea inicial que queda amortizada por el diseño del jardín, lo cual evidencia que por lo menos desde estas fechas ya existe una estructura de habitación en este sector de la ladera.





Foto 24. Vista general de la fase del jardín andalusí.

Las fases de ocupación histórica documentadas en este sondeo son:

### *FASE II. MEDIEVAL II. ZIRÍ-ALMORÁVIDE*

Con posterioridad a este momento inicial, se produce la principal remodelación del espacio, construyendo las distintas estancias que hemos analizado y que esencialmente son un pabellón en el extremo Norte y otro en el extremo Sur, además de un nuevo diseño del espacio de patio que presenta una pequeña alberca rectangular en el centro del sector norte, una andén perimetral pavimentado con losas de piedra arenisca y un canal perimetral que circunda todo el patio, además de un canal central, a modo de eje, que va desde la alberca hasta un registro de agua situado en el extremo sur y que recoge no sólo el agua que circula por el canal perimetral sino también, por medio de un segundo canal que discurre soterrado bajo el sector Sur del superior, las aguas pluviales para conducir las hasta un aljibe. De esta forma, se compagina por un lado un sentido ornamental del circuito de agua, dentro del contexto del jardín, con una funcionalidad clara de abastecimiento y almacenamiento. Finalmente, el diseño del jardín queda completado por una pasarela central, en dirección Este-Oeste, construida con losas de arenisca y que se cruza con el eje Norte-Sur, creando de esta forma un diseño en cruz, con cuatro zonas ajardinadas que se encontraban a una cota inferior con respecto al andén, pasarela central y canales de agua, aproximadamente unos 0,20 m con respecto a éstos.

El acabado de ciertos elementos denota que se trata de un jardín de un casa modesta ya que carece de elementos ornamentales o de los remates característicos de las zonas que quedaban visibles, como por ejemplo, la parte del canal perimetral que quedaba entre su coronación y el nivel de jardín.

Todo este conjunto doméstico fue abandonado de forma repentina a finales del siglo XI-principios del siglo XII, produciéndose el desplome de las cubiertas de las crujiás sobre el patio. Este abandono rápido, y una rápida sustitución posterior, hay que ponerlo en relación con otros episodios similares documentados a lo largo del barrio de Axares: en c/ San Juan de los Reyes 16-18 (20), en el solar de Tejidos Casares (21) o en el Carmen de los Mínimos (22).

### *FASE III. MODERNA. SIGLOS XVI-XVIII*

La siguiente fase documentada es ya de época moderna (siglos XVI-XVIII), no existiendo elementos intermedios entre los niveles ziríes y éstos. A este periodo asociamos la construcción del inmueble que fue demolido parcialmente y del que sólo queda parte de la crujiá de fachada, construido en cajones de tapial separados por hiladas y pilares de ladrillo, alineándose con el trazado actual del callejón de Zafra y con la propia casa de Hernando de Zafra; y la sustitución –parcial o total- del aljibe por una tinaja de agua, además de la sustitución del muro medianero de la finca urbana por el muro del Convento de la Concepción, fundado en 1523 por Doña Leonor Ramírez.

### *FASE IV. CONTEMPORÁNEA I*

Aunque carecemos de los datos suficientes, planteamos como hipótesis que en un momento no determinado, entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, se procede a reordenar parte de la ladera, construyendo un nuevo aterrazamiento –aterrazamiento 02- sobre el que se edificó una vivienda, la casa 02 de la parcela B. Apoya esta idea el tipo de fábrica empleada en la construcción del muro de contención utilizando una fábrica de mampostería tomada con cal grasa. A este periodo también pertenece la consolidación de la casa 03 con la construcción de un porche sobre el patio y su pavimentación, utilizando para tal fin un empedrado artístico con motivos geométricos.

### *FASE V. CONTEMPORÁNEA II*

Durante el último momento de ocupación, es decir, durante mediados y finales del siglo XX, se construye la pileta de cemento que se adosa al muro de contención, se repavimenta el jardín o patio central y finalmente se renueva la red de abastecimiento y saneamiento utilizando para tal fin los característicos tubos de fibrocemento que asientan directamente sobre el empedrado de la fase anterior.



## BIBLIOGRAFÍA

- ADROHER AUROUX, A., y LÓPEZ MARCOS, A., *Excavaciones Arqueológicas en el Albaicín (Granada)I. El callejón del Gallo*, Granada, 2001.
- ALMAGRO, A. y ORIHUELA, A., “De la casa andalusí a la casa morisca: la evolución de un tipo arquitectónico”, *La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano*, Cuenca, 2001, pp.51-69.
- BAZZANA, A., *Maisons d'Al-Andalus. Habitat médiéval et structures du peuplement dans l'Espagne orientale*, Madrid, 1992.
- BURGOS JUÁREZ, A., MORENO ONORATO, A., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, A., y PREGIGUEIRO SÁNCHEZ, M.R., “Avance sobre la actuación de urgencia en el solar nº10 (16-18) de la calle San Juan de los Reyes (Barrio del Albaicín, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1993/t. III*, Sevilla, 1997, pág. 300 a 303.
- CASADO MILLÁN, P., MORENO ONORATO, A., MONTALVO CAMPOS, R., RODRÍGUEZ RUA, J.J., ROSALES ROMERO, J., RIQUELME CANTAL, J.A., RODRÍGUEZ ARIZA, M.O., (1997): “Memoria preliminar sobre la intervención arqueológica de urgencia efectuada en los solares nº 76 y 78 de la calle de San Juan de los Reyes, nº 11 de la calle Espino y nº 7 de la calle Candelil, agrupados bajo la denominación de Tejidos Casares (Barrio del Albaicín, Granada), *Anuario Arqueológico de Andalucía/1993*, t. III, Sevilla, pág. 288-299.
- CASTILLO GALDEANO, F., y MARTÍNEZ MADRID, R., “La vivienda hispanomusulmana en Bayyana-Pechina (Almería)”, *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada, 1990, pág. 111 a 127.
- CASTILLO RUEDA, M.A., y GALLEGOS CASTELLÓN, L., “Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en c/ San José nº27 (Albaicín, Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía /2001*, Sevilla, 2004, pág. 352 a 362
- GARCÍA GRANADOS, J.A., “Vivienda y vida cotidiana en Granada (s. XVI). Entre la tradición y la ruptura”, *De la Edad Media al siglo XVI*, Universidad de Jaén, 2000, pp.97-134.
- GARRDIO ATIENZA, M., *Las aguas del Albaicín y Alcazaba*, Granada, 1902, ed. Facsímil 2002.
- GÓMEZ MORENO, M., *Guía de Granada*, Granada, 1892, ed. Facsímil de 1998.
- GÓMEZ MORENO, M., *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, Granada, 1890, ed. Facsímil de 1988.
- HERNÁNDEZ BENITO, P., “Toponimia y sociedad: la ciudad de Granada a fines de la Edad Media”, *Cuadernos de la Alhambra*, 28, 1992, pp.253-270.
- JEREZ MIR, C., *Guía de Arquitectura de Granada*, Granada, 2003.
- JIMÉNEZ CASTILLO, P., y NAVARRO PALAZÓN, J., *Platería 14. Sobre cuatro casas andalusíes y su evolución (siglos X-XIII)*, Murcia, 1997.
- LÓPEZ MARCOS, A., CABALLERO COBOS, A., y LÓPEZ PERTÍÑEZ, C., “Excavación Arqueológica de Urgencia en la calle Horno del Vidrio 16 (Granada)”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1998/t. III*, Sevilla, 2001, pág. 275 a 286
- MALPICA CUELLO, A., “La ciudad nazarí. Propuestas para su análisis”, *La ciudad en al-Andalus y el Magreb*, Algeciras, 2002.
- NAVARRO PALAZÓN, J., *Una casa islámica en Murcia*, Murcia, 1991.
- NAVARRO, J., y JIMÉNEZ, P., “Sobre la ciudad islámica y su evolución”, *Estudios de Arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia*, Murcia, 2003, pág. 319-381.
- ORIHUELA UZAL, A., “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500”, *Granada: su transformación en el siglo XVI*, Granada, 2001.
- PAEZ DE LA CADENA, F., “El jardín hispano-árabe. Estado de la cuestión”, *Ingeniería Hispano-musulmana*, Madrid, 2003, pág. 117 a 139.
- PASCUAL, J., MARTI, J., BLASCO, J., CAMPS, C., LERMA, J.V., y LÓPEZ, I., “La vivienda islámica en la ciudad de Valencia. Una aproximación de conjunto”, *La casa hispano-musulmana. Aportaciones de la arqueología*, Granada, 1990, pág. 305 a 318
- PUERTA TORRALBO, D., y QUERO ENDRINO, F., “Intervención Arqueológica realizada en el Convento de Santa Catalina de Zafra”, *Anuario Arqueológico de Andalucía/1998*, t. III, Sevilla, 2001, pág. 294-301.
- RODRÍGUEZ AGUILERA, A., BORDES GARCÍA, S., y DE LA REVILLA NEGRO, L.,: “Excavación Arqueológica de Urgencia en la Cuesta de la Victoria nº11, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999/tomo III*, Sevilla, 2001.
- SECO DE LUCENA, L., *Plano árabe de Granada*, Granada, 1910.
- TITO ROJO, J., y CASARES PORCEL, M., “Los jardines y la génesis de un paisaje urbano a través de la documentación gráfica: el Albayzín de Granada”, *Boletín del PH*, Sevilla, 1999, pág.154 a 165.
- TORRES BALBÁS, L., “Esquema demográfico de la ciudad de Granada”, *Al-Andalus XXI*, I, 1956, pp.131-146.

## NOTAS

1. ADROHER AUROUX, A., y LÓPEZ MARCOS, A., *Excavaciones Arqueológicas en el Albaicín (Granada)I. El callejón del Gallo*, Granada, 2001.
2. RODRÍGUEZ AGUILERA, A., BORDES GARCÍA, S., y DE LA REVILLA NEGRO, L.,: “Excavación Arqueológica de Urgencia en la Cuesta de la Victoria nº11, Granada”, *Anuario Arqueológico de Andalucía 1999/tomo III*, Sevilla, 2001.
3. GÓMEZ MORENO, M., *Monumentos romanos y visigóticos de Granada*, Granada, 1890, ed. Facsímil de 1988, p.28.

4. El trazado de la muralla de la Alcazaba Qadima ha sido recientemente redefinido –con bastante acierto– por Antonio ORIHUELA UZAL en “Las murallas de Granada en la iconografía próxima al año 1500”, Granada: su transformación en el siglo XVI, Granada. 2001.
5. En este caso seguimos la delimitación topográfica del arrabal de Axares definida por Luis SECO DE LUCENA Plano árabe de Granada, Granada, 1910.
6. GÓMEZ MORENO, M., Guía de Granada, Granada, 1892, ed. Facsímil de 1998, p.430.
7. MALPICA CUELLO, A., “La ciudad nazarí. Propuestas para su análisis”, La ciudad en al-Andalus y el Magreb, Algeciras, 2002.
8. NAVARRO, J., y JIMÉNEZ, P., “Sobre la ciudad islámica y su evolución”, Estudios de Arqueología dedicados a la profesora Ana María Muñoz Amilibia, Murcia, 2003, pág. 319-381.
9. CASADO MILLÁN, P., MORENO ONORATO, A., MONTALVO CAMPOS, R., RODRÍGUEZ RUA, J.J., ROSALES ROMERO, J., RIQUELME CANTAL, J.A., RODRÍGUEZ ARIZA, M.O., (1997): “Memoria preliminar sobre la intervención arqueológica de urgencia efectuada en los solares nº 76 y 78 de la calle de San Juan de los Reyes, nº 11 de la calle Espino y nº 7 de la calle Candil, agrupados bajo la denominación de Tejidos Casares (Barrio del Albaicín, Granada), Anuario Arqueológico de Andalucía/1993, t. III, Sevilla, pág. 288-299.
10. PUERTA TORRALBO, D., y QUERO ENDRINO, F., “Intervención Arqueológica realizada en el Convento de Santa Catalina de Zafra”, Anuario Arqueológico de Andalucía/1998, t. III, Sevilla, 2001, pág. 294-301.
11. RODRIGUEZ AGUILERA, A., BORDES GARCÍA, S., y DE LA REVILLA, L., “Intervención Arqueológica de urgencia en Cuesta de la Victoria nº11, (Albaicín, Granada)”, Anuario Arqueológico de Andalucía/1999, t. III, Sevilla, 2002.
12. TORRES BALBÁS, L., “Esquema demográfico de la ciudad de Granada”, Al-Andalus XXI, I, 1956, pp.131-146.
13. HERNÁNDEZ BENITO, P., “Toponimia y sociedad: la ciudad de Granada a fines de la Edad Media”, Cuadernos de la Alhambra, 28, 1992, pp.253-270.
14. Este dato queda recogido en Leopoldo Torres Balbás “Esquema demográfico...” pero sobretodo en Miguel GARRIDO ATIENZA Las aguas del Albaicín y Alcazaba, Granada, 1902, ed. Facsímil 2002.
15. GARCÍA GRANADOS, J.A., “Vivienda y vida cotidiana en Granada (s. XVI). Entre la tradición y la ruptura”, De la Edad Media al siglo XVI, Universidad de Jaén, 2000, pp.97-134.
16. ALMAGRO, A. y ORIHUELA, A., “De la casa andalusí a la casa morisca: la evolución de un tipo arquitectónico”, La ciudad medieval: de la casa al tejido urbano, Cuenca, 2001, pp.51-69.
17. BAZZANA, A., Maisons d’Al-Andalus. Habitat médiéval et structures du peuplement dans l’Espagne orientale, Madrid, 1992.
18. JEREZ MIR, C., Guía de Arquitectura de Granada, Granada, 2003, p.150.
19. LÓPEZ MARCOS, A., CABALLERO COBOS, A., y LÓPEZ PERTÍÑEZ, C., “Excavación Arqueológica de Urgencia en la calle Horno del Vidrio 16 (Granada)”, Anuario Arqueológico de Andalucía 1998/t. III, Sevilla, 2001, pág. 275 a 286.
20. BURGOS JUÁREZ, A., MORENO ONORATO, A., FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, A., y PREGIGUEIRO SÁNCHEZ, M.R., “Avance sobre la actuación de urgencia en el solar nº10 (16-18) de la calle San Juan de los Reyes (Barrio del Albaicín, Granada)”, Anuario Arqueológico de Andalucía 1993/t. III, Sevilla, 1997, pág. 300 a 303.
21. CASADO, P. y otros, op.cit.
22. Información facilitada por el Director de la Intervención Arqueológica, D. Julio Navarro Palazón, a quien debemos agradecer su colaboración.